



Excmo. Ayuntamiento de Martos

TESORERÍA

Asunto: Beneficios fiscales en tributos locales.

En relación a la solicitud verbal formulada por parte del Sr. Interventor Acctal., de información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de la Entidad Local, la funcionaria que suscribe,

INFORMA

El art. 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece que: "1. El presupuesto de la Entidad Local será formado por su Presidente y a él habrá de unirse la siguiente documentación:

e) Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local".

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos del Excmo. Ayuntamiento de Martos se estiman en 1.581.059,71 €. Su ordenación sistemática sería la siguiente:

1.- Impuesto sobre Bienes inmuebles de naturaleza urbana:

%Bonificación	Concepto	Importe Bonificación	Nº Recibos
10 %	Familia Numerosa	640,02 €	15
30 %	Familia Numerosa	2.093,13 €	27
40 %	Familia Numerosa	93,39 €	1
60%	Familia Numerosa	1.951,06 €	17
70%	Familia Numerosa	152,01 €	1
80%	Familia Numerosa	1.430,45 €	24
90%	Familia Numerosa	615,58 €	8
90 %	Asentamiento Singularizados	50.109,35 €	274
95%	Parque Público de Viviendas	6.836,94 €	46
100 %	Iglesia Católica	17.946,66 €	45
100 %	Cruz Roja	599,12 €	2
100 %	Enseñanza Concertada	23.728,90 €	3
100 %	Estado- CCAA- Ayuntamiento	258.972,52 €	304
100 %	Ley 49/2002	27.905,80 €	18
3 %	Domiciliados	111.328,48 €	17.053

Total bonificación I.B.I. de naturaleza urbana.....504.403,42 €

2.- Impuesto sobre Bienes inmuebles de naturaleza rústica:

%Bonificación	Concepto	Importe Bonificación	Nº Recibos
100%	Municipio-Estado- CCAA	857,61 €	1
100%	Iglesia Católica	2.704,78 €	2



**Excmo. Ayuntamiento de
Martos**

TESORERÍA

100%	Entidades Sin Fines Lucrativos	481,08 €	1
3%	Domiciliados	7.000,00 €	4.150

Total bonificación I.B.I. de naturaleza rústica.....11.043,47 €

3.- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica:

%Bonificación	Concepto	Importe Bonificación	Nº Recibos
75%	Vehículo Eléctrico	610,30 €	10
100 %	Tractores, Remolques	65.327,61 €	620
100 %	Más de 25 años	124.276,70 €	1.569
100 %	Discapacitados	112.212,10 €	1.037
100%	Vehículo Histórico	720,00 €	13
100 %	Estado, CCAA y Ayto Martos	2.554,10 €	18
100%	Asistencia Sanitaria	80,15 €	1
3 %	Domiciliados	28.757,28€	10.401

Total bonificación I.V.T.M.....334.538,24 €

4.- Impuesto sobre Actividades Económicas:

%Bonificación	Concepto	Importe Bonificación	Nº Recibos
95 %	Cooperativas	21.556,89 €	22
3%	Domiciliados	3.200,00 €	119

Total bonificación I.A.E..... 24.756,89 €

5.- Impuesto sobre Instalaciones Construcciones y Obras:

%Bonificación	Concepto	Importe Bonificación	Nº Recibos
60 %	Caco Histórico e interés social	10.551,86 €	16
50%	Aprovechamiento Térmico	2.901,31 €	30
50%	Obras Discapacitados	327,72 €	2



**Excmo. Ayuntamiento de
Martos**

TESORERÍA

Total bonificación I.C.I.O..... 13.780,89 €

6.- Tasas

Concepto	Importe Bonificación	Nº Recibos
Ayuda a Domicilio Concertado	6.972,15 €	28
Ayuda a Domicilio Dependencia	595.951,61 €	1.788
Escuela Infantil	81.392,06 €	120
Emisora Municipal	1.417,80 €	71
Tasa Control Previo	1.920,00 €	20
Tasa Veladores	1.192,52 €	4
Tasa Entrada de Vehículos	325,92 €	19

Total bonificación Tasas..... 689.172,06 €

8.- Resto pagos por domiciliación

%Bonificación	Concepto	Importe Bonificación	Nº Recibos
3%	Entrada Vehículos	3.364,74 €	6.261

Total bonificación resto pagos por domiciliación..... 3.364,74 €

En los cálculos de los importes de los beneficios fiscales, los importes correspondientes a la bonificación del 3% por pago domiciliado de los conceptos de IBI urbana, IBI rústica e I.A.E, son una previsión puesto que el dato del segundo plazo de IBI urbana y los correspondientes a IBI rústica e I.A.E no se conoce hasta el día 28.12.2024

Martos a 02 de diciembre de 2024

El Tesorero Acctal.

Fdo.: Rafael Antonio Martín Cano